



Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

AGENDA

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Sala de sesiones N° 4
“Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Sala virtual Microsoft TEAMS.
Fecha: Martes, 31 de mayo de 2022.
Hora: 18:00 horas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA

1.1.- Aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 24 de mayo de 2022.

2. DESPACHO

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Presentación del señor **DIMITRI NICOLÁS SENMACHE ARTOLA, Ministro del Interior**, para que informe sobre los siguientes temas:

- Informar sobre el Plan de Trabajo que implementará su gestión para enfrentar la delincuencia a nivel nacional.
- Informar sobre las acciones estratégicas que se están implementando y logros que se vienen obteniendo durante el Estado de Emergencia en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, que mediante Decreto Supremo N° 045-2022/PCM, ha sido prorrogado por 45 días calendarios a partir del 4 de mayo del año 2022.
- Informar cual es la medida que implementará su gestión para reestablecer el sistema AFIS que no se encuentra en funcionamiento desde el mes de setiembre del año 2021, herramienta tecnológica necesaria para las unidades usuarias de la PNP, a cargo de la investigación criminal, INTERPOL, RENIEC y Ministerio Público.



5.2. Presentación del **Tnt. Gral. PNP LUIS ALBERTO VERA LLERENA, Comandante General de la Policía Nacional del Perú**, para que informe sobre los siguientes temas:

- Informar sobre el Plan de Trabajo, a corto plazo, con las divisiones operativas de la Policía Nacional del Perú para la lucha contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado.
- Informar sobre el Plan de Trabajo que implementará su gestión para el trabajo articulado con los alcaldes distritales y provinciales, en la lucha contra la inseguridad ciudadana.
- Informar sobre las acciones a implementar para mejorar la capacidad operativa de las Comisarías de Lima y provincias; ante la falta de recursos humanos, deficiente infraestructura, falta de implementos y vehículos.
- Informar sobre las medidas que implementará para fortalecer la lucha contra la corrupción dentro de la Policía Nacional del Perú.
- Informar cuál es la medida que implementará su gestión, conjuntamente, con el Ministerio del Interior para reestablecer el sistema AFIS, que no se encuentra en funcionamiento desde el mes de setiembre del año 2021. Dicha herramienta tecnológica es fundamental para el trabajo de las unidades usuarias de la PNP a cargo de la investigación criminal: INTERPOL, RENIEC y Ministerio Público.
- Informar sobre la implementación del Plan Estratégico de Capacidades de la Policía Nacional del Perú al 2030 “Mariano Santos Mateos”.
- Informar sobre los avances y resultados de la Comisión Sectorial encargada del seguimiento e implementación de las “Bases para el Fortalecimiento y la Modernización de la Policía Nacional del Perú, creado bajo Resolución Ministerial N° 0104-2021-IN.